

La ponencia surge como resultado de diversas investigaciones sobre el fenómeno de las pandillas juveniles, realizada a lo largo de más de una década (2003 a 2014), tanto en su variante tradicional como transnacional, su objetivo es analizar cómo las pandillas se convierten en un lugar/social comunitario en el que los jóvenes producen valores éticos, estéticos y simbólicos alejados del mundo adulto pero inscritos en clave subcultural, es decir, manteniendo rasgos importantes de las culturas dominantes donde se desarrollan, como la violencia, el machismo y el consumo. Los jóvenes pandilleros generan un espacio de socialidad como respuesta a las carencias económicas, sociales y afectivas impuestas por su entorno inmediato, el cual puede ser tan complejo como en el caso de El Salvador, donde una guerra civil expulsó una gran cantidad de jóvenes hacia la ciudad de Los Ángeles y un retorno forzado por las políticas de deportación en la década de los noventa, o definido por el desempleo y la falta de oportunidades como en los ochenta en la Ciudad de México, así como por la migración a gran escala y su efecto en los noventa y la década del 2000, o definido por la migración hacia Estados Unidos y Europa, como el caso Ecuatoriano. En los distintos casos, se convierte en eje de análisis la importancia que toma la pandilla como lugar social/comunitario aislado del resto de la sociedad. En resumen, se trata de comprender el funcionamiento de la pandilla como lugar social creado por los jóvenes, más allá de las diferencias culturales (cultura angelina de la costa oeste, cultura de la costa este, cultura territorial, etc.), los tratamientos criminalizantes o las opciones de integración y los vínculos con el delito, para pensar sobre cómo incluir a los jóvenes en colectivo sin intentar destruir sus construcciones afectivas y de socialidad.